

- 3.<sup>a</sup> sección. Sacar hilos y respuntar.
- 4.<sup>a</sup> id. Fruncir y pegar.
- 5.<sup>a</sup> id. Hacer ojales.
- 6.<sup>a</sup> id. Coser y pegar botones.
- 7.<sup>a</sup> id. Hacer el punto cruzado.
- 8.<sup>a</sup> id. Zurcir.
- 9.<sup>a</sup> id. Plegar y guarnecer.
10. id. Dechado.

Para instructoras se escogen las más adelantadas de las últimas secciones. Cada una de éstas debe tener dos, que alternan por mañana y tarde en la tarea de instruir las niñas de su sección.

Hay dos inspectoras de labores, que alternan en la dirección de esta clase por mañana y tarde.

A cada niña se da un delantal con pechera; la inspectora de clase los distribuye á las instructoras, y éstas á las niñas de sus respectivas secciones. Se hace esta distribución antes que principien á trabajar, y se recogen después que la maestra ha terminado la revista.

Cada delantal está marcado con el número de la niña y el de la sección á que pertenece. Así, si tiene el número 3, quiere decir que pertenece á la segunda niña de la tercera sección.

Para cada tres niñas se destina un par de tijeras, las que están sujetas á la mesa por medio de un cordel bastante largo para que se puedan servir cómodamente.

Se da á cada niña un dedal, una aguja, hilo y material para trabajar: este ejercicio se ejecuta en las mesas. Al efecto entran en ellas como los niños, después de formadas en fila general y á las órdenes de la inspectora de orden. Verificada esta evolución, toma el mando la inspectora de clase, que llama á la plataforma las instructoras y les reparte los utensilios que dejamos mencionados para que los distribuyan entre las niñas. Colocadas ya las instructoras en sus puestos, dice la inspectora: *Muestrén labores* (las niñas lo ejecutan). Luego añade: *Bajen labores; instructoras, principiar*; é incontinenti se principia el trabajo.

Cuando una niña ha concluido su labor, levanta la mano izquierda, y la instructora acude al instante á suministrarle más. Lo mismo hacen las inspectoras de sección para con la instructora.

Si llega á faltar hilo á alguna niña, levanta la mano derecha, y su instructora le da otra hebra, para lo cual debe tener siempre consigo una madeja de hilo envuelta en un papel y guardada en el delantal.

Un campanillazo de la inspectora de orden da la señal para que cese la labor; entonces la de la clase manda presentar los trabajos, lo que ejecutan las niñas, levantándolos con las dos manos. Seguidamente pasa la maestra por delante de todas las mesas, acompañada de la inspectora de clase, á fin de examinar las labores de las niñas y premiar y reprender á las que lo merezcan. Hecho esto, se recogen las labores por las instructo-

ras, y acto continuo los delantales, que doblan cuidadosamente las niñas, después de colocar en sus bolsillos los utensilios empleados en la costura. Las instructoras conducen todo esto á la inspectora de clase, la cual lo guarda en los armarios que al efecto debe haber en la plataforma.

Para que se forme idea de la manera con que se procede en la clase *general de costura*, exponremos aquí el método que comúnmente se sigue en las escuelas mutuas de niñas.

PRIMERA SECCIÓN.—*Hacer el dobladillo*.—En esta sección se enseña á las niñas á hacer los dobleces con papel, que guarda la forma que se le quiere dar mejor que la tela.

Cuando la inspectora reparte la labor, da á las instructoras de esta primera sección unos pedazos de papel de cuatro pulgadas de largo y dos de ancho, y ésta las reparte á las niñas de su sección, dando un pedazo á cada una. A la voz de mando de *Principiar á trabajar*, las niñas doblan las orillas del papel, haciendo el dobladillo como si fuera de tela.

Las instructoras se ocupan constantemente en la inspección del trabajo de las niñas, instruyéndolas y cuidando de que siempre estén ocupadas.

Cuando alguna niña haya concluido de doblar los cuatro bordes de papel, hace su señal levantando la mano izquierda, para que su instructora acuda á examinar y corregir su trabajo, y darle otro pedazo de papel.

A la hora señalada para la revista de la maestra, pasa ésta á inspeccionar y corregir por sí misma la labor de cada niña, cuidando siempre de premiar con un billete de mérito á las que se han esmerado en hacerlo bien, confiscando un billete á las desaplicadas, ó bien detenerlas encerradas durante las horas de recreo.

Llegando una niña á hacer el dobladillo en el papel con finura y curiosidad, se le enseña á doblar y coser el dobladillo en un pedazo de lienzo ó cotonía. Se da á cada niña un dedal, aguja y una hebra de hilo con un pedazo de tela cualquiera del mismo tamaño que el papel.

Cada instructora tiene igual número de dedales y agujas como niñas tiene á su cargo, cuyos objetos guarda en un saquito, que tiene siempre metido en el bolsillo de su delantal, siendo ella sola responsable de todo á la inspectora.

Estando las niñas ya sentadas en sus puestos, y que cada una tiene su dedal, aguja é hilo, pasa la instructora á repartirles la labor. A la voz de mando *á trabajar*, empiezan á doblar y coser los bordes de la tela que se les ha dado. Si les llega á faltar hilo, levantan la mano derecha, ó si es la labor la que han concluido, levantan la mano izquierda, para que la instructora venga á corregirlas y suministrarles más tela.

La tela que se usa en ésta y las demás clases debe ser blanca y el hilo de otro color, para que vean y puedan examinarse las puntadas con más facilidad.

SEGUNDA SECCIÓN.—*Hacer punto por encima y sobrecargar*.—

También se divide esta sección en dos ejercicios. En ella se enseña á doblar y colocar la labor para luego coserla y sobrecargarla.

En el primer ejercicio se da á cada niña dos pedazos de papel; hacen el dobladillo á cada pedazo, y luego los unen con alfileres. Para el segundo ejercicio se reparte á cada niña dos ó tres pedacitos de tela, para que los unan, cosan y sobrecarguen, haciendo después el dobladillo todo alrededor.

Cuando las niñas llegan á coser con finura y limpieza, se les debe dar á coser cosas que les puedan ser de utilidad.

TERCERA SECCIÓN.—*Sacar hilos y respuntar.*—A cada niña se le da unos cuantos pedazos de tela, enseñándole á sacar hilos para después hacer los respuntos. Se les enseña las diferentes especies de respuntos que hay, é igualmente á arreglar y ajustar la labor.

CUARTA SECCIÓN.—*Fruncir y pegar.*—Se puede dar á cada niña un puño de camisa (que ella misma puede haber hecho cuando estuvo en la tercera sección) con un pedazo de tela, cuyo ancho sea tres veces el largo del puño, y cuyo largo sea de tres pulgadas. Cuando aprenden á fruncir, se les debe hacer doblar la orilla de la tela como si fueran á hacer un dobladillo, y después lo sueltan, esto es, para que quede una línea de marca, sirviéndoles de guía para que la costura no vaya torcida. También deben dividir la tela que van á pegar en cuatro partes iguales, como igualmente aquella parte del puño á la que van á pegar, para que los pliegues salgan iguales.

Será muy útil que las niñas cuenten las puntadas que hacen mientras estén cosiendo, para que salga igual número de puntadas en cada una de las cuatro partes en que se ha dividido la tela y el puño.

QUINTA SECCIÓN.—*El ojalar.*—Se da á las niñas un pedazo de tela para hacer un dobladillo todo alrededor. Hecho esto, se les enseña á cortar los ojales de un tamaño regular, los que cosen después.

Para facilitar la inspección de la maestra se debe cuidar de que los ojales vayan cosidos con hilo de otro color que la tela. Como para hacer los ojales se suele deshacer el tejido, los deben hilvanar antes.

SEXTA SECCIÓN.—*Coser y pegar botones.*—Se enseña á las niñas á pegar los botones sobre unos retazos de tela; después se les debe enseñar á hacer los botones, dándoles al efecto unos cuantos anillos de alambre, cubriendo éstos con pedazos redondos de muselina ú otra tela cualquiera, cosiéndolos después por la parte interior y todo alrededor del alambre.

SÉPTIMA SECCIÓN.—*Hacer punto cerrado.*—Se hace primeramente en un lienzo ú otra tela semejante, antes de pasar á hacerlo en franela; pues este punto se hace generalmente en franela para que las costuras no abulten mucho.

OCTAVA SECCIÓN.—*Zurcir.*—Se enseña á zurcir sobre retazos de cotonía, se corta á propósito un agujero cuadrado, y éste se cubre con hilos de varios colores, es decir, que las tramas

que se cruzan sean de diferentes colores, para que se pueda distinguir mejor el trabajo.

NOVENA SECCIÓN.—*Plegar y guarnecer.*—Antes que las niñas empiecen á plegar se les debe dar un pedazo de cartón ó naípe, del ancho que debe haber entre el borde del vestido ó gorra hasta el de la guarnición, á fin de que las plegaduras salgan iguales. Los ángulos del cartón deben ser rectos para precaver toda equivocación. Después de hecho el primer doblado se vuelve á hacer otro como para el dobladillo, el cual se suelta después: esto sólo sirve para marcar la línea que se ha de seguir, como queda ya explicado en la cuarta clase para fruncir.

DÉCIMA SECCIÓN.—*El dechado.*—La muestra debe contener todo el abecedario en letra minúscula y mayúscula con los números hasta 10.

Respecto á las escuelas superiores diremos únicamente que no conviene seguir el sistema mutuo, y que probablemente nunca se verá el maestro en la necesidad de adoptarle en ellas, pues la concurrencia no puede ser tan numerosa como en las escuelas elementales.

## § VI.

### Explicación de la marcha de la enseñanza conforme al sistema mixto.

El sistema mixto tiene por objeto reunir las ventajas y evitar los inconvenientes de los dos anteriores. Toma, pues, del mutuo el orden y clasificación; del simultáneo, la intervención directa del maestro en la enseñanza. Para conseguir ambos objetos adopta este sistema algunas medidas, de que se prescinde en los otros dos ya mencionados. Desde luego el sistema mixto clasifica la enseñanza y los niños como el mutuo, y como el mutuo hace la distribución del tiempo y del trabajo. Respecto á los funcionarios necesita este sistema los mismos del mutuo y simultáneo, esto es, un ayudante de la clase de maestros, inspectores de orden y de clase, vigilantes é instructores de sección.

Las obligaciones de estos funcionarios son las mismas que hemos manifestado en los respectivos sistemas. Hay, sin embargo, algunas variaciones que la marcha en la enseñanza nos dará á conocer.

Los niños entran en la escuela, dicen la oración de entrada y pasan lista lo mismo que en las escuelas mutuas. Al comenzar la enseñanza, el maestro está colocado en su mesa, el ayudante frente á la suya, el inspector de orden en una mesita á uno de los dos lados de la plataforma, el de clase al otro lado, y el vigilante próximo al ayudante y enfrente. Un silbato del maestro llama la atención general. Entonces el inspector de orden da un campanillazo, y coloca en la columna que debe haber en la plataforma una tablilla elíptica que dice: *Lectura.* A esta señal los instructores comienzan este ejercicio en los semicírcu-

los; pero incontinenti el inspector de clase da otro campanillazo y eleva sobre su columna una tablilla que dice: *VIII sección*. El instructor de ésta conduce entonces los niños de la misma á la plataforma. Mientras que esto se verifica, el vigilante da otro campanillazo y eleva la tablilla que dice: *I sección*. El instructor de ésta conduce los niños ante el ayudante. Ambos funcionarios, esto es, el maestro y el ayudante, se entregan durante un cuarto de hora á la enseñanza de las secciones que tienen ante sí. Transcurrido este tiempo, el inspector de clase y el vigilante suenan la campanilla sucesivamente, á cuya señal cesan dichas secciones en su tarea y van á continuar la misma á los semicírculos. Mientras que esto se ejecuta, dan uno tras otro, el inspector de clase y el ayudante, otro campanillazo, cambiando al propio tiempo las tablillas; esto es, el inspector presenta la que dice *VII sección* y el vigilante la que dice *II sección*. Los instructores de ambas conducen entonces los niños ante el maestro y ayudante, los cuales instruyen á los niños de la misma en la lectura por espacio de otro cuarto de hora. Ahora bien: si la clase general de lectura es sólo de media hora, habrán terminado sus ejercicios en este momento, quedando sin dar lección con el maestro y ayudante cuatro secciones; pero éstas pueden ejercitarse con los mismos por la tarde. Terminada la clase general de lectura, toma el mando el inspector de orden á fin de ordenar el ejercicio preparatorio para la clase siguiente, conforme dejamos descrito para el sistema mutuo, hecho lo cual alza la tablilla *Aritmética*, precediendo á esta evolución un campanillazo como signo de atención. Seguidamente se llaman las secciones de aritmética ante el maestro y ayudante, según dijimos con las de lectura, y todas las demás clases siguen esta misma marcha hasta terminar la escuela, cuyo acto se verifica según dejamos indicado en el sistema mutuo. Por la tarde se ejecuta lo mismo, teniendo presente deben venir ante el maestro y ayudante las secciones que no lo hubiesen hecho por la mañana. Si las clases de la tarde no fueran las mismas que las de la mañana, las secciones que sólo se hubiesen ejercitado entre sí vendrán al día siguiente ante el maestro ó ayudante, combinándose todo de manera que, ó bien por la tarde, ó en los días sucesivos, todas las secciones de una clase vengán á dar lección con el maestro y ayudante. También deben alternar con éstos, es decir, que los que den un día con el ayudante, darán al siguiente, ó cuando les toque, con el maestro y viceversa.

Por este sistema pueden ampliarse las enseñanzas según convenga: todo consiste en hacer una nueva distribución del tiempo y del trabajo.

En las escuelas superiores, el mecanismo del sistema mixto es todavía más sencillo. En efecto: figurémonos una escuela para 80 niños, cuyo local esté dispuesto según indica el núm. 28, figura 8, lámina II. Las cuatro mesas que allí se hallan habrían de estar ocupadas, la una por el maestro, la otra por el ayudante de la clase de maestro, y las dos restantes por dos ayudantes, que se elegirían de entre los niños más adelantados. Frente

á estos cuatro funcionarios habría próximamente 20 niños. Ahora bien: á una señal del profesor empezarian las explicaciones. Como en casi todas las materias de instrucción superior pueden hacerse ejercicios en los semicírculos, la mitad de los niños de las secciones trabajarían en aquéllos al cuidado de instructores. Las clases deben durar media hora; de manera que los niños de cada sección trabajen quince minutos con el maestro y ayudantes, y otros quince en los semicírculos con los instructores. Las secciones que estén á cargo de los dos niños ayudantes han de turnar con la del ayudante maestro. Sólo la que éste toma por su cuenta, que es la superior, y de la cual salen los dos ayudantes niños, está constantemente á su cuidado. Las clases se suceden de media en media hora, á una señal del inspector de orden, que está principalmente encargado de mantener el orden y el silencio, y de indicar la variación de ejercicios. Los trabajos en las mesas y en los semicírculos se varían de quince en quince minutos, á una señal del inspector de clase.

De lo que acabamos de decir, se deduce que una escuela superior regida por el sistema mixto necesita los funcionarios siguientes:

El maestro.

El ayudante.

Dos ayudantes niños.

El inspector de orden y

El de clase.

Los instructores.

Habrà los ayudantes necesarios para turnar á juicio del maestro. Han de elegirse de la sección que se encuentre á su cargo.

Son necesarios por lo menos dos inspectores de orden para turnar. Conviene se elijan de la misma sección; pero no hay inconveniente en que pertenezcan á la sección inmediata.

Debe haber tantos inspectores de clase como ramos de enseñanza en la escuela. Deben elegirse de los más aventajados de cada clase.

Finalmente, los instructores pueden elegirse de entre los niños de la sección inmediata superior.

En las escuelas de niñas, así elementales como superiores, se procede del mismo modo con sólo añadir las labores.